

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 17**

FECHA: 22 DE MAYO DE 2014
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DECANATURA

Asistentes:

JOSÉ ASSAD CUELLAR	Presidente
CARLOS ARAQUE OSORIO	Representante Investigación
EDNA ROCÍO MÉNDEZ	Representante de Extensión
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado
RICARDO FORERO CÁRDENAS	Representante de Profesores
DORYS HELENA ORJUELA	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

NESTOR LAMBULEY	Coordinador Proyecto Curricular Artes Musicales
SANDRA MARÍA ORTEGA	Coordinadora Proyecto Curricular Artes Escénicas
MARÍA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora Proyecto Curricular Artes Plásticas y Visuales
JUAN FERNANDO CACERES	Coordinador de Currículo
RICARDO BARRERA TACHA	Coordinador ALAC
ALVARO HERNANDEZ	Coordinador de Acreditación

CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN ACTA 14 DE 2014

La Secretaría Académica informa que remitió el borrador del acta correspondiente a las sesión No. 14 de 2014 y espera recibir consideraciones a más tardar el próximo jueves, fecha en las que quedarán aprobadas.

INFORME DEL DECANO SOBRE SITUACION ACTUAL

El día de hoy se realizó una reunión con las personas contratadas a través de OPS para contextualizarlos sobre la situación del paro que adelantan los estudiantes de la Universidad e informarles que no habrá ningún problema con el desarrollo de las actividades académico administrativas que ellos realizan ni con el pago de este mes, toda vez que sus labores no han sido interrumpidas y que la Facultad de Artes ASAB es la que está menos afectada hasta el momento.

El día de ayer los Decanos solicitaron al Rector una directriz clara frente a los cumplidos tanto de las OPS como de los profesores y se concluyó que hoy en la tarde se dará una respuesta en un Consejo Académico que se llevará a cabo a partir de las 3:00 p.m.

El Consejo Académico emitirá un comunicado el día domingo 25 de mayo de 2014 en el Periódico El Tiempo en el que se va a manifestar y se va a mantener en la postura de poder concluir el semestre en términos de la modificación del Calendario Académico. El costo a la fecha para salvar el semestre, según el Vicerrector Académico, es de \$ 2.500 millones correspondiente a cuatro semanas adicionales; es decir, el semestre iría hasta el 12 de Julio de 2014, lo anterior, contando con que se llegue a la posibilidad de tener normalidad académica a partir del lunes próximo, si no es posible, se deben evaluar otras posibles decisiones.

Por otra parte, el maestro solicita a los Coordinadores de Proyecto Curricular los documentos escritos de las actividades que están llevando a cabo los maestros.

La maestra María José Arbeláez, coordinadora del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales, lee al Consejo un comunicado que hicieron los maestros del Proyecto Curricular en reunión del día de ayer. Explica punto por punto lo que se acordó con los estudiantes y maestros con respecto a la situación actual y su determinación de establecer una asamblea permanente de estudiantes y maestros y el rechazo hacia el Acuerdo 008 de 2013.

El maestro Santiago Niño, Coordinador de la Maestría en Estudios Artísticos, reafirma la forma de asumir la asamblea de profesores y el movimiento estudiantil, la cual consiste en integrar la discusión frente al acuerdo 008 dentro de sus aulas académicas, y generar una contra reforma, se propone desde la Maestría y las cátedras la revisión de la propuesta de asamblea consultiva.

La maestra Sandra Ortega, coordinadora del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, también informa al Consejo que los maestros de Artes Escénicas se reunieron y manifestaron que no se acogen a la suspensión hecha al Acuerdo 001 de 2014. Los maestros manifestaron estar en asamblea permanente hasta que la figura no cambie y solicitan una asamblea de profesores con la participación del Consejo de Facultad para conocer una postura frente a la situación que vive la Universidad actualmente. También menciona que se debe definir qué pasará con los estudiantes extranjeros que tienen fecha de viaje para julio de 2014 y deben culminar sus estudios, por lo que se debe hacer una excepción con este tipo de casos al igual que con ciertas actividades académicas que están ligadas a arriendos por término definido.

El maestro José Assad recomienda a los Coordinadores firmar estos comunicados y formalizarlos ya que son insumos fundamentales para tomar decisiones. También aclara que él no participó como miembro del Consejo Académico en la promulgación del Acuerdo 008 de 2013 pero sí está enfrentando las consecuencias. Propone que se debe mantener la asamblea permanente si no hay derogatoria, y que solo se logrará normalidad académica si se generan diálogos con las mesas de trabajo.

El Decano expresa que no se puede ser tan radical en un proceso tan delicado como el paro activo dentro de la Facultad. La reforma no debe considerarse como buena o mala, sino analizar las opciones positivas y los temas negativos que ayudan a generar una mejor Facultad de Artes. Finalmente lo que suceda con la Universidad se encuentra en manos de los estudiantes.

Los Coordinadores informan que los porcentajes de notas que se han ingresado al sistema Cóndor no son iguales en todos los casos y de acuerdo con el calendario académico algunos se encuentran más adelantados que otros. Existen muchas variables en torno al tema, y se recomienda comunicar a los estudiantes la situación frente a los porcentajes que se tienen hasta el momento con respecto a sus notas y lo que podría suceder.

Néstor Lambuley plantea que el proyecto de música presentó su informe con un consolidado del 70% de contenidos y notas al 35% tal como se había acordado en la asamblea general de Facultad y con extrañeza encuentra que otros Proyectos Curriculares ya habían pasado notas al 70%. De otro lado también hace claridad que este Consejo de Facultad no había un consenso sobre las posiciones frente a la situación de paro y asamblea permanente. También plantea que observaba diferencias en cada uno de los Proyectos Curriculares para realizar los informes, y que es preocupante la no concertación entre Coordinadores para utilizar de una manera similar formatos para estos informes y no cada uno por su lado.

El Decano plantea la posibilidad de incluir otros estamentos públicos dentro de este proceso de contrareforma, para que sean partícipes del proceso frente al Consejo Superior Universitario. Esta propuesta se quiere plantear a los estudiantes, además de llegar a un acuerdo frente a sus notas,

donde todos deberán tener el 70 % en el sistema, en la búsqueda de mecanismos para que el semestre no tenga ningún tipo de problema.

Se somete a votación a los Consejeros para saber quiénes están de acuerdo en hacer un llamado a la normalidad académica y a buscar una solución para recuperar el semestre, sin dejar de trabajar en las mesas para la derogatoria del Acuerdo 008 de 2013 y 001 de 2014. Algunos maestros muestran su inconformidad ante esta opción ya que consideran que no se generarán garantías y el acuerdo seguirá adelante.

Finalmente se discuten los mecanismos y las propuestas que el Consejo de Facultad quiere generar frente al pliego de peticiones al CSU, y se decide que el punto principal debe ser las garantías para la culminación de este semestre académico, tanto para estudiantes. Lo que se buscará entonces será la derogación de los Acuerdos del CSU 008 de 2013 y 001 de 2014.

CIERRE DE LA SEDE

El Decano informa que mañana se cerrará la Facultad a partir de las 2:00 p.m. ya que la Registraduría Nacional instalará mesas de votación para las elecciones presidenciales. Existe la posibilidad que desde por la mañana se cierren todas las universidades públicas, por esto se espera comunicado desde Rectoría. Cualquier decisión será comunicada en el transcurso del día o mañana a primera hora.

CASOS ESTUDIANTES

- **Aprobación tesis meritorias**

El Consejo de Facultad analizó la evaluación realizada por los maestros asignados como pares internos a los trabajos de grado y al respecto decidió otorgar mención meritorio a los estudiantes relacionados a continuación;

PROYECTO CURRICULAR	ESTUDIANTE	MAESTRO	TRABAJO DE GRADO	CÓDIGO
Artes Plásticas y Visuales	Diana Carolina Rodríguez Wilches	Andrés Corredor	Terrain Vague	20081016028
Artes Plásticas y Visuales	Geraldiny Guerrero Muñoz	Diego Andrés Aguilar Gómez	Ustedes Humanos	20091016014
Artes Musicales	Giselle Segrera	María del Pilar Agudelo Valencia	De la voz hablada a la voz cantada – La autoconciencia desde el método Feldenkrais como herramienta de aprendizaje	20081098032
Artes Escénicas	Cecilia Isabel García	Camilo Ramírez Triana	Ulcus, Tentativas sobre la crueldad	20082097036

- **Movilidad Internacional estudiantes de la UNAM, Artes Escénicas**

El Consejo de Facultad analizó la solicitud No. FAA.PAE-095-2014 del Proyecto Curricular de Artes Escénicas y al respectó decidió avalar la solicitud de movilidad académica en la categoría de Semestre Académico de Intercambio a los estudiantes Valeria Michel Gómez Flores con pasaporte No. G14319705 y Michelle Brian Espitia Gutiérrez con pasaporte No. 14507216 estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM, quienes solicitan cursar el segundo semestre académico de 2014 con el Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes ASAB, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital.

- **Retiro voluntario Daniela Carolina Yate, Arte Danzario.**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud No. CPC-AD-023-2014 del proyecto Curricular de Arte Danzario y al respecto decidió No aprobar la solicitud de retiro voluntario por primera vez de la estudiante Daniela Carolina Yate código 20131102036 para el periodo académico 2014-1, conforme lo establecido en la Circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas.

Lo anterior, debido que la estudiante no presenta en los soportes justificaciones de fuerza mayor.

CASOS DOCENTES

- **Apoyo movilidad Ángel Alfaro y Gustavo Sanabria, Artes Plásticas.**

El Consejo de Facultad aprobó la solicitudes de los maestros Gustavo Sanabria Hernández y Ángel Basilio Alfaro Echeverría para participar en el evento la 4ta Covergencia De Grabadores "Amigos por la gráfica 2014" a realizarse en la Universidad de Antioquia del 4 al 7 de junio de 2014.

Para la participación en las actividades mencionadas se aprueba apoyo económico al maestro Gustavo Sanabria Hernández por valor de \$937.672 para cubrir la compra de tiquetes aéreos Bogotá-Medellín-Bogotá y 3.5 días de viáticos y al maestro Ángel Basilio Alfaro Echeverria por valor de \$ 1.502.327, para cubrir la compra de tiquetes aéreos Bogotá - Medellín -Bogotá y 3.5 días de viáticos, dinero del rubro de capacitación docente de la Facultad.

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión.

JOSÉ FELIX ASSAD CUELLAR
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria